PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "[]" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira mayo de 2026

Señor(a)
JOSE ROGELIO BAENA GÓMEZ
Supervisor(a) contrato No. CO1.PCCNTR.9047862
Coordinador Académico
Centro de Comercio y Servicio
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de mayo del año 2026
Referencia: No **CO1.PCCNTR.9047862** del año 2026

Daniel Eduardo Alzate Palma, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 14139805, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. ($47.374.970). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($4.737.497)

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal para apoyar la formación profesional integral en el Centro de Comercio y Servicios para la estrategia Articulación con la media, en el área cultura en la vigencia 2026.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.	Se realiza desarrollo curricular a partir del análisis del Proyecto Formativo del Técnico en expresión para las artes escénicas con la especialista Fanny restrepo Morales	Proyecto de programa correlación Captura de pantalla
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato	Se ejecuta formación profesional del Técnico en Expresión para las artes escénicas, para estudiantes de grados 10 de las I.E Aquilino Bedoya y Normal Superior Acta de (POI) Plan operativo interinstitucional ficha 3431889	Captura del Class Room Plan de trabajo concertado Captura del centro de calificaciones Class Room Listado de asistencia Programa de formación Acta POI
3	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se inicia proceso de formación del técnico en expresión para las artes escénicas, con las fichas 3431889 Normal Superior y 3431955 Aquilino Bedoya. En la fase de análisis. Se inicia formación en el campo de servicio al cliente de las fichas 3152936, 3153074 barismo.	Guía de aprendizaje Plan de trabajo concertado
4	Reportar oportunamente novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No Aplica

	Reglamento del Aprendiz SENA, registrarlas en el Aplicativo Sofia Plus		
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad, en referencia a las rutas de aprendizaje, el estado de los aprendices, los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, y la emisión de juicios evaluativos de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral.	Se realiza juicios evaluativos del proceso de inducción del técnico en expresión para las artes escénicas fichas 3431889 y 3131955 respectivamente	Reporte de juicios evaluativos
6	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera, acorde con lo establecido en la guía Etapa Productiva Proceso Formativo	Se realiza actividades informativas por parte del programa ACME, de formatos y procedimientos acerca de la etapa productiva en los aprendices del técnico en expresión para las artes escénicas fichas 3431889 y 3131955 respectivamente	Reuniones equipo ACME
7	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en inscripciones, acogida de aprendices, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, u otras actividades relacionadas, conforme a las necesidades y a los	Se realizan Agrupamientos AcMe, con líder de Articulación con la Media, diferentes objetivos y actividades. Se realiza Desarrollo Curricular del Programa Técnico en expresión para las artes escénicas, construcción Proyecto Formativo para Fichas en apertura.	PROYECTO FORMATIVO ENCONSTRUCCIÓN

	lineamientos		
8	Realizar el proceso de inscripción y matricula de los grupos de formación asignados	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No Aplica
9	Presentar el informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato de acuerdo con la solicitud de la entidad y dentro de los términos requeridos como requisito para el respectivo pago.	Se realiza y presenta el informe de ejecución contractual y planilla Si Contratistas del mes de mayo 2026, con el formato del informe actualizado y los documentos solicitados por el supervisor del contrato.	Informe de actividades y carpetas de evidencias

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro 37062502 Asopagos referente al mes de abril

Cordialmente,

Firma 

DANIEL EDUARDO ALZATE PALMA
Contratista
C.C. No. 14139805

Recibí a satisfacción:
Firma
JOSE ROGELIO BAENA GOMEZ
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.9057140
Coordinador Académico

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “**Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.**